

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19283** *LEOPOLDO PEREDO PÉREZ*

Don Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander, se sigue ejecución de títulos no judiciales n.º 16/12, seguidos a instancia de Emilio Molinero Piñera, Carlos Calvo Ingelmo y Ángel Melgar Chamorro, en la que con fecha 3-5-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Leopoldo Peredo Pérez, con DNI 13906515, en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 4 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120042496-1